



De: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y Red de Datos UDNET

Para: Jefes de dependencia, webmaster o administradores de páginas web y miembros de la comunidad universitaria publicadores de información en páginas web bajo el dominio udistrictal.edu.co

Asunto: Responsabilidades y directrices para la publicación de información en los espacios web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fecha: 17 de agosto de 2021

CIRCULAR 001-2021

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Red de Datos UDNET informan las siguientes consideraciones conforme a la normatividad vigente y a los procesos y procedimientos internos de la Institución.

GENERALIDADES

La Red de Datos UDNET como actor en los procesos institucionales de Comunicaciones y Gestión de los Sistemas de Información y las Telecomunicaciones; particularmente, en los procedimientos de *Comunicación y Difusión a través de Tecnologías de Información y la Realización de Notas para la Página Web* pone a disposición de la comunidad universitaria entre otros los siguientes servicios:

1. [Publicación en páginas web institucionales bajo el dominio udistrictal.edu.co que administra la Red de Datos UDNET.](#)
2. [Noticias y eventos en el Portal Web Institucional](#)
3. [Espacios web en la Plataforma Comunidad](#)

A continuación, se mencionan las responsabilidades y lineamientos para los servicios de *Publicación en páginas web institucionales* que se encuentran bajo el dominio *udistrictal.edu.co* y subdominios asociados incluyendo las páginas que no son administradas directamente por UDNET, y la *Publicación de noticias y eventos en el Portal Web Institucional*.

- El jefe de la dependencia, será el responsable de la generación, carga, publicación, actualización y eliminación de los contenidos según se requiera.
- El jefe de la dependencia podrá delegar a personas para llevar a cabo las acciones mencionadas en el ítem anterior.
- UDNET entregará según requerimiento de los jefes de las dependencias, a cada de estas los datos de acceso para hacer uso de estos dos servicios.
- Para realizar la correspondiente habilitación, actualización o eliminación de usuarios de los servicios mencionados, el jefe de la dependencia debe enviar desde el correo institucional el formato de gestión de usuarios al correo webmaster@udistrictal.edu.co.
- En caso de presentarse algún cambio de responsable o delegado de la publicación de información en las páginas web, el jefe de la dependencia deberá hacer llegar el formato con dicha información



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Red de Datos UDNET

en el menor tiempo posible, para que de esta manera la Red de Datos pueda eliminar los privilegios y evitar incidentes de seguridad de la información.

- La Red de Datos capacitará a los responsables para el uso correcto de los servicios ofrecidos.

Adicionalmente, para el servicio de *Espacios web en la Plataforma Comunidad*, se definen las siguientes responsabilidades y lineamientos:

- UDNET entrega según requerimiento de los miembros de la comunidad universitaria los datos de acceso para hacer uso del servicio.
- Los miembros de la comunidad universitaria quienes solicitan el servicio, serán los responsables de la generación, carga, publicación, actualización y eliminación de los contenidos según se requiera.
- Para realizar la correspondiente habilitación, actualización o eliminación de usuarios del servicio, el responsable del sitio web debe enviar desde su correo institucional el [formato de gestión de usuarios](#) al correo webmaster@udistrital.edu.co.
- El área web de la Red de Datos UDNET capacitará en los aspectos técnicos necesarios para el uso del servicio de espacios web.

Finalmente, los responsables de la publicación de información en las páginas web institucionales, incluyendo las que no son administradas directamente por la Red de Datos UDNET, deben tener en cuenta la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de TIC, en relación con la información (documentos, imágenes, videos, audio, entre otros elementos) publicada en la web, esta debe ser auténtica, confiable, exacta y veraz, además de cumplir con las políticas, normas y lineamientos vigentes. Estos elementos deben desarrollarse de acuerdo a las reglas ortográficas, gramaticales, de puntuación y de redacción; garantizando la calidad, pertinencia, derechos de autor y propiedad intelectual.

Para mayor información con relación a los lineamientos de publicación y normatividad consulte el documento [Normatividad Para La Publicación De Información Y Contenidos](#).

Cordialmente,

Álvaro Espinel Ortega

Vicerrector Administrativo y Financiero

Martha
Valdés

Firmado digitalmente
por Martha Valdés
Fecha: 2021.08.20
13:07:35 -05'00'

Martha Cecilia Valdés Cruz

Jefe Red de Datos

Nombre	Cargo	Firma
Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Martha Cecilia Valdés Cruz	Jefe Red de Datos UDNET	
Stefany Arias Lizarazo	CPS Red de Datos UDNET	
Diana del Pilar Cortes Serrador	CPS Red de Datos UDNET	
Heiner Santiago Alfonso Casallas	CPS Red de Datos UDNET	
Laura Estefaní Bohórquez Varila	CPS Red de Datos UDNET	